	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/09/2022 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☑ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No. 1006 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DEL CARIBE-INCOIN S.A.S
(Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2462 DE 2019
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL 2022

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA: Tres (3) Meses
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15/06/2022
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
N.A	N.A	N.A
N.A	N.A	N.A
N.A	N.A	N.A

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
1	12/09/2022	15/09/2022	31/10/2022
N.A	N.A	N.A	N.A
N.A	N.A	N.A	N.A

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/10/2022
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 84.832.898,00 **50% EN SMMLV:** $ 42,42
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
N.A	N.A	N.A	N.A
N.A	N.A	N.A	N.A
N.A	N.A	N.A	N.A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 84.832.898,00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/09/2022
(Día / Mes / Año)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. 3 de fecha 26/09/2022 el Contratista de Obra solicita lo siguiente: Adicionar contrato con saldo del CDP 108422 del 2022/03/02 del contrato 1006-2022, por valor de $ 15.167.102, recursos que se hacen necesarios para garantizar la transitabilidad en la ruta 2701 via Plato - Salamina Pr 27+000 al pr 28+0000, tramo vial afectado por fuerte ola invernal y que ha reducido la movilidad entre las poblaciones de tenerife y real del obispo.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Mediante la ejecucion del contrato 1006-2022 cuyo objeto HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, se hace proritario la intervencion con estos recursos para garantizar la transitabilidad en la ruta 2701 via Plato - Salamina Pr 27+000 al pr 28+0000, tramo vial afectado por fuerte ola invernal y que ha reducido la movilidad entre las poblaciones de tenerife y real del obispo.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.___ Fecha: _____	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
N.A	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
Valor Total				

AVANCE FÍSICO DE OBRA

Hasta el mes de Agosto (mes anterior a la presente solicitud) de 2022 (año) la obra presenta un avance físico ejecutado del 91,37% (Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)

contra el avance programado del 91,37 %.
(Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)

AVANCE INVERSIÓN DE OBRA

Inversión programada acumulada: $ 77.515.677,00
(Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

Inversión Ejecutada acumulada: $ 77.515.677,00
(Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): $ 77.515.677,00
(Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)

Valor anticipo otorgado: N.A (mes anterior a la presente solicitud)

Valor amortizado: N.A (mes anterior a la presente solicitud)

Saldo por amortizar: N.A (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: agosto (mes anterior a la presente solicitud) de 2022 (año) $ 77.515.677,00

Último mes facturado: Agosto de 2022 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 7.317.221,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

N.A

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/09/2022 (Día / Mes / Año)

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD

(La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)

TÉCNICA:

Mediante la ejecucion del contrato 1006-2022 cuyo objeto HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, recursos que se hacen necesarios para garantizar la transitabilidad en la ruta 2701 via Plato - Salamina Pr 27+000 al pr 28+0000, tramo vial afectado por fuerte ola invernal y que ha reducido la movilidad entre las poblaciones de tenerife y real del obispo.

JURÍDICA:

FINANCIERA: **(Describa los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación)**

PRESUPUESTAL: **(Describa la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud)**

AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: **(Si aplica)**

OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: **(Si aplica)**

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD: **(Si aplica)**

Notas:

1. Para el caso de adición se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación, Reprogramación al Programa de Inversiones y Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
2. Para el caso de prórroga, se deben anexar el proyecto de Reprogramación al Programa de Inversiones y el Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial, sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación del INVIAS.
4. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (obra básica, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Contratista y del Interventor garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.
5. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta: las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra.

Firma

Nombre: SERGIO ANDRES MOLINARES LINERO
Representante Legal o Apoderado
Contratista INCOIN DEL CARIBE S.A.S.
Matrícula Profesional No.: 021037-0501743 ATL

Firma

Nombre: LADY YOLIMA CASTELLANOS MONSALVE
Representante Legal o Apoderado
Interventoría CONSORCIO VIAL 2022
Matrícula Profesional No.: 37359 U.N.A.D

Firmado digitalmente por FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

Vo.Bo.Firma

Nombre: EDGAR WILLIAM MAIGUEL
Supervisor del Contrato de Interventoría

Vo.Bo.Firma

Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Director Territorial

Vo.Bo.Firma

Nombre: ARNOLDO GIL ARRIETA
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma

Nombre: ALFREDO AARON
Abogado Unidad Ejecutora

Firma: N.A

Nombre:
Titular Gerencia: _____
Matrícula Profesional No.:

Firma N.A

Nombre:
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.

INGENIERIA, CONSTRUCCION E INTERVENTORIA DEL CARIBE S.A.S

Señores
CONSORCIO VIAL 2022
ADMINISTRACION VIAL GRUPO 1 MAGDALENA
INTERVENTOR CONTRATO 1006-2022

REFERENCIA: Solitud Adición del contrato 1006-2022, saldo CDP 108422 DEL 2022/09/26

Objeto:
HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA.

Yo, SERGIO ANDRES MOLINARES LINERO, identificado con cedula de ciudadanía No 1.140.888.741 de Barranquilla, en calidad de representante legal de "INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DEL CARIBE-INCOIN S.A.S – contratista", solicito amablemente, se analice gestionar el adicional del contrato, correspondiente a el saldo de $ 15.167.102 del CDP 108422 DEL 2022/03/02 correspondiente al contrato 1006-2022. Dada la necesidad de intervenir tramo vial afectado por fuerte ola invernal en Municipio de Tenerife Magdalena, Ruta 2701 vía Plato – Salamina entre los Pr 27+0000 al Pr 28+0000

.

La presente se expide a los 26 días del mes Septiembre del año 2022.

Cordialmente,



SERGIO ANDRES MOLINARES LINERO
Rep. Legal INCOIN DEL CARIBE S.A.S.
C.C. No 1.140.888.741 de Barranquilla

Celular: +57- 3128421128
Email: incoincaribe@gmail.com
Dirección: Carrera 43 No. 95 -38
Barranquilla - Atlántico

CONSORCIO VIAL 2022

Santa Marta, Septiembre 26 de 2022 Oficio No. 511- 2022

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
ING. FABIAN ARANGO
DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA
Santa Marta

Referencia: **Contrato de Administración Vial No. 2462-2019,** ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS TERRITORIAL MAGDALENA MÓDULO 1.

Asunto: Aprobación solicitud adición saldo CDP 108422 contrato 1006-2022

Respetados señores,

Atendiendo actividades contractuales esta Administración Vial CONSORCIO VIAL 2022, **aprueba** solicitud **recibida** por parte del contratista INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DEL CARIBE-INCOIN S.A.S de solicitud adición saldo de $ 15.167.102, correspondiente al CDP 108422 con fecha 2022/03/02 del contrato en ejecución 1006-2022. Se resalta la importancia de adicionar estos recursos, para ayudar garantizar la transitabilidad en la ruta 2701 vía plato- Salamina entre los Pr 27+000 al Pr 28+0000.

Cordialmente,

LADY YOLIMA CASTELLANOS MONSALVE
Representante Legal
CONSORCIO VIAL 2022
Contrato 2462 de 2019

Diagonal 82G No. 75 – 18 Int. 15
Email: ingvicol@yahoo.es
Tel. cel. 313 4277592
Bogotá D.C.